
Europa declara la guerra total al plástico

Medio Ambiente 28 Mar 2019 - 10:45 AM

Por: Agencia EFE y Redacción Medio Ambiente

El pleno del Parlamento Europeo aprobó hoy el acuerdo para que en 2021 desaparezcan los plásticos de un solo uso, como platos, cubiertos, pitillos y bastoncillos para los oídos. ¿Qué pasa en Colombia?



Al continuar navegando el usuario acepta que el portal web, propiedad de Comunican S.A. en el que se encuentra navegando, haga uso de Cookies de acuerdo con esta [Política](#)

ENTENDIDO

uso, como platos, cubiertos, piumos y bastoncillos para los oídos.

PUBLICIDAD

El parlamento dio luz verde al acuerdo por 560 votos a favor, 35 en contra y 28 abstenciones. Otros productos a eliminar serán los plásticos oxodegradables, contenedores alimenticios y tazas de poliestireno.

El texto aprobado también establece nuevos objetivos de reciclaje para las administraciones públicas e impone nuevas responsabilidades a los fabricantes. En este sentido, los Estados miembros tendrán que recuperar el 90% de las botellas de **plástico** en 2029.

De cara a 2025, el 25 % del plástico de las botellas deberá ser reciclado (y el 30 % en 2030). Igualmente, los fabricantes estarán obligados a incluir en el etiquetado advertencias sobre el impacto medioambiental de los cigarrillos con filtros de plástico, las tazas de plástico, las toallitas húmedas y las compresas higiénicas.

¿Qué pasa en Colombia?

Con 17 votos a favor y cero en contra, **la Comisión Quinta de la Cámara de**



ENTENDIDO

contentos porque hoy de manera unánime la Comisión Quinta le respondió a los ciudadanos aprobando el proyecto de **prohibición de plásticos de un solo uso en Colombia a partir de 2025**", celebró Juan Carlos Losada junto a Harry González, compañeros de la bancada liberal y promotores de la iniciativa.

Al proyecto, le restan tres debates y dentro de los próximos 15 días **se espera que pase al orden día de la plenaria de la Cámara para ser tramitado y votado respectivamente**. Los parlamentarios esperan que el resultado en la Comisión Quinta sea un reflejo de las siguientes fases pese a la oposición que ha ejercido el Gobierno.

PUBLICIDAD

"Desafortunadamente este proyecto lo logramos aprobar en contra del Ministerio del Medio Ambiente que dio concepto negativo porque, según ellos, lo que hay que fortalecer es el reciclaje, cuando todo el mundo sabe que en este planeta se ha reciclado tan solo el 9% de todos los plásticos que hemos puesto en el mercado", sostuvo Losada a *RCN Radio*.

Temas relacionados

